CÓDIGO:	FORMATO:	VERSIÓN:	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Instituto Desarrollo Urbano
FO-IDU-131	ACTA DE REUNIÓN	4.0	

Tema	Comité de seguimiento social 8.			Acta No.	20
Fecha	14/05/2021	Hora Inicio	9:00 am	Hora Fin	10:30 am

ASISTENTES			
Nombre	Área / Entidad	Cargo	Firma
Wilson Suárez	IDU	Coordinador social OTC	
Angela María Borja Gómez	Interventoría	Especialista Social	
María Isabel Duran Pacheco	Interventoría	Apoyo social	
Aída Margarita Hernández	Consultoría	Especialista Social	
Mónica Contreras	Consultoría	Apoyo social	

AGENDA / TEMARIO	
1.	Revisión compromisos acta anterior.
2.	Avance documentos contractuales.
3.	PQRSD.
4.	Recorridos urbanos.
5.	Comité IDU.
6.	Varios.

DESARROLLO

Se inicia el comité a las 9:05 am, con las profesionales sociales del Consultor y de la Interventoría, por la plataforma Teams, a través del siguiente enlace https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_NzI2YzAxNzYtNGM5Ny00NDE1LTg0ODAtM2Q2ZGY1MmVjNWZh%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22e7c410ba-ddc2-4641-93ee-bc0944c360fb%22%2c%22Oid%22%3a%22f17e9277-e2bd-4d85-baf7-ed8699958e01%22%7d

La Interventoría da la bienvenida a los profesionales y se agradece la asistencia, seguidamente se revisan los compromisos del acta anterior.

1. Revisión compromisos acta anterior.

La Interventoría lee los compromisos del acta anterior del comité de seguimiento social 7.

- Radicación área de influencia social – Fecha 7-05-2021. – Consultor.
  La Consultora social indica no se radicó el 7 de mayo 2021, pero se remitió por correo electrónico el documento en Word el 11 de mayo 2021 y fue radicado formalmente el día 13 de mayo 2021. La especialista social de la Interventoría Ángela María Borja menciona que en el transcurso de la próxima semana se enviran las observaciones al Consultor.

- Matriz multicriterio - Fecha: 3-05-2021 – Consultor.
  La Consultora informa que este documento se radicó el 7 mayo 2021 y aclara que se remitió una matriz a nivel general con las demás áreas y a su vez se radicó la matriz multicriterio y viabilidad social inicial el 8 de mayo 2021. La especialista social de la Interventoría Ángela María Borja refiere que el martes 18 de mayo la Interventoría remita las observaciones del documento.

- Remitir acta de comité social 5 a la profesional de apoyo de la Consultoría Mónica contreras – 3 mayo 2021.
  Se le remitió el día 3 de mayo 2021 el acta a la profesional de apoyo quien corroboró que el acta ya había sido firmada con anterioridad.

- El Dr. Wilson del IDU pregunta a la Consultora si el documento de la matriz multicriterio y concepto de viabilidad se puede entregar antes de entregar el documento de análisis de percepción ciudadana con la encuesta. La Consultora le informa que el deber ser, es realizar la encuesta de percepción ciudadana y de ahí surge el análisis de la matriz multicriterio y el análisis de la viabilidad social. Sin embargo, en la matriz general de la evaluación de alternativas, se hace con todas las áreas. El compromiso desde el área técnica era entregarlo en el mes de abril 2021 y le solicitaron al área social la entrega del documento, por lo que la Consultora y la Interventoría en su momento intentaron explicar al área técnica

que primero se debía entregar el documento de percepción ciudadana, pero desde el área técnica del IDU, la Ing. Nelsy Yolanda Vargas indicó que era un compromiso contractual en fecha y se acordó con la Interventoría entregar un documento preliminar basado en la observación directa y se complementa una vez se cuente con el documento de percepción ciudadana y pasar un documento final del concepto de viabilidad más completo. El Dr. Wilson recomienda dejar nota aclaratoria mencionando que la entrega del documento se hace de esa manera obedeciendo con el compromiso contractual, más no porque este sea el orden en el que se debe entregar. La especialista social de Interventoría pregunta si la aclaración se debe hacer por correo, oficio o dentro de la Interventoría y el Dr. Wilson le responde que la aclaración debe estar dentro del documento, teniendo en cuenta que es claro que el orden de entrega de los documentos se modificó y no es el lógico, ya que primero debería hacerse el documento del análisis de la percepción ciudadana y posteriormente emitir el concepto de viabilidad social. Se acuerda hacer la aclaración de la entrega preliminar dentro del documento, para claridad de cualquier lector.

2. Avance documentos contractuales.

- En el punto anterior se habló del documento de la matriz multicriterio y el documento de percepción ciudadana.

- El Dr. Wilson pregunta sobre los documentos del directorio y la georreferenciación. La Consultora indica que ya radicaron el documento con el plano y la Interventora Ángela María Borja, menciona que los ajustes no se han entregado, a lo que la Consultora refiere que no le han radicado observaciones del documento. La profesional de apoyo de la Interventoría Isabel Duran, informa que se averiguará el motivo por el cual no se han radicado las observaciones al Consultor y se remitirán lo más pronto posible.

- La Consultora Aída Hernández, menciona que el IDU envió observaciones del documento de percepción ciudadana y que fueron un poco demoradas en subsanar porque priorizaron la elaboración de otros documentos. Sin embargo, el 13 de mayo 2021 remitieron el documento de percepción ciudadana ajustado al ing. Hernando del IDU para su revisión. El Dr. Wilson Suárez del IDU confirma que se debe esperar el concepto de aprobación para adelantar la implementación de la encuesta en terreno.

- ¿Respecto a la encuesta, la Consultora Aída Hernández pregunta si es necesario que los encuestados firmen el formato de encuesta? El Dr. Wilson Suárez le responde que no es un requisito indispensable por el tema de emergencia sanitaria y también, porque no es un requisito que invalide la toma de información respecto al proyecto y los datos como el nombre, teléfono y correo electrónico que solicita el formato es para tener una base de datos.

3. PQRSD

- La profesional de apoyo María Isabel Duran de la Interventoría informa que el 7 de mayo 2021, se remitió al Consultor una tabla de 25 PQRSD firmadas para cierre y está en proceso de revisión de más PQRSD.

- La Consultora Aída Hernández, a manera de información para el Dr. Wilson Suarez le menciona que un ciudadano a través del punto IDU virtual solicitó la evaluación de unos puntos como propuesta de ubicación de estaciones, también pasaron la solicitud como derecho de petición al IDU y el 6 de mayo 2021 se le dio el alcance a la solicitud en recorrido con el área técnica y social del Consultor y el área social de la Interventoría y la esposa del ciudadano, se le explicó en campo por qué no es viable la ubicación de la estación donde propusieron. Al parecer la esposa del ciudadano no quedó conforme con la explicación, pero entendió la información brindada desde el área técnica. Falta que el Contratista realice el acta para dar respuesta formal al ciudadano y enviarla al IDU para responder el derecho de petición.

- El Dr. Wilson pregunta si los ciudadanos han insistido en solicitar las actas de las reuniones de inicio. La profesional de apoyo del Consultor Mónica Contreras le informa que a las personas que han solicitado información de las reuniones, se les ha enviado la presentación de la reunión de inicio y se les informa que si requieren el acta, deben realizar la solicitud y hasta el momento no se ha recibido alguna solicitud del acta.

- A fecha del 14 de mayo 2021, el Consultor cuenta con 59 PQRSD registradas en la plataforma Bachue y atendidas. La única que está sin atender por completo es la del ciudadano que solicitó la visita de campo y que aunque ya se realizó está pendiente el compromiso de enviarles la copia del acta y la

presentación de la reunión, para dar por cerrada la PQRSD. El Consultor va a enviar la misma respuesta del acta para que el IDU conteste el derecho de petición.

- Respecto a las respuestas de los derechos de petición que el Consultor proyecta para que el IDU de respuesta formal a los ciudadanos, la Interventoría solicita que antes de enviar la información al IDU la envíen a la Interventoría para revisión y el Dr. Wilson recomienda que el Consultor tenga la trazabilidad de los conceptos en los que ha apoyado, ya que es parte del trabajo del Consultor.

- La profesional de apoyo María Isabel Duran de la Interventoría, indica que está pendiente que el Consultor cambie el estado de Abierta a Revisión en la plataforma Bachue de las PQRSD que ya fueron revisadas y firmados los formatos para proceder al cierre. El Dr. Wilson Suarez recuerda el procedimiento de cierre de las PQRSD, porque él debe crear una pestaña de verificación.

- También, se le comenta al Dr. Wilson Suarez sobre la dificultad que se presenta en los formatos ya que no aparece el nombre de la Interventora Ángela María Borja en el espacio de la firma y la respuesta de la Dra. Adriana Correa del IDU, fue que mientras se solucionaba el inconveniente, se trabajara con el formato así y de esa manera se ha diligenciado.

- Sin embargo, la especialista social de la Interventoría indica que se envió la información solicitada por la Dra. Adriana Correa del IDU desde el 4 de mayo 2021 y no se ha tenido respuesta. Por lo que nuevamente se enviará correo.

4. Recorridos urbanos.

- La especialista social Ángela María de la Interventoría pregunta a la Consultora los resultados de los recorridos del 6 y 13 de mayo 2021, ya que la Interventoría remitió correo al Consultor recordando la presencia del área técnica durante la actividad de los recorridos de manera que se evidenciara el suministro de información a la comunidad o dar respuesta a esas inquietudes de tipo técnico a nivel de diseño donde hubiera una interacción del área técnica con la comunidad.

- La profesional de apoyo de la Interventoría María Isabel Duran, indica que en el recorrido del 6 de mayo 2021, estuvo presente el área técnica del Consultor, donde se revisaron las propuestas de un ciudadano sobre la ubicación de la estación y pilonas en el barrio San José Sur Oriental.

- La Consultora Aída Hernández menciona que el área técnica esta siempre en campo, pero no siempre está con el área social en los recorridos, pero que de presentarse alguna situación que requiera del área técnica se llamará al ing. de campo para hacer la atención en campo. Aclara que hasta el momento no se ha presentado alguna PQRSD que requiera atención técnica en el recorrido.

- En el recorrido del 13 mayo 2021, el Consultor continuó con el proceso de entrega de volantes de inicio a la comunidad y espera que para la próxima semana puedan comenzar a aplicar las encuestas de percepción ciudadana.

- La Interventora Ángela María Borja hace una recomendación al Dr. Wilson para futuros contratos en el ítem de recorridos urbanos, ya que no se evidencia la funcionalidad de los recorridos urbanos con la metodología que se implementa en este contrato, sugiere un recorrido urbano móvil que se ubique en un punto específico por semana, con una carpa y un cartel del proyecto, para que la comunidad pueda acercarse a manifestar sus inquietudes, porque en el recorrido propuesto en el contrato es difícil que se cumpla con el objetivo, puesto que las personas no saben que el Consultor hace los recorridos. Comenta que sería más interesante tener un punto de atención móvil que permita a la comunidad el acercamiento en su territorio.

- Ante lo anterior, la Consultora Aída Hernández menciona que móvil hace referencia a que se cuenta con el transporte que se solicitó desde el principio del contrato y se programaron unos horarios y sectores para cada jueves, a menos que se presenten situaciones que se deban atender en un sector diferente al establecido en el programa. La Interventora reitera que hace referencia a tener un punto fijo donde se puedan instalar con sus elementos y que previamente la comunidad tenga conocimiento de que se atenderá en cierto horario. Y pregunta, si la comunidad sabe que el primer jueves de cada mes, ¿se encuentran en el sector del 20 de Julio? O atienden los requerimientos que llegan a través de diferentes canales de comunicación, pero no hay afluencia de personas que lleguen al punto para manifestar sus inquietudes. También indica que el recorrido urbano en términos generales se está haciendo para que se desarrollen otras actividades sociales y no se está generando un acercamiento con la comunidad para atender situaciones específicas; es decir, que no se sabe hasta qué punto el recorrido urbano es funcional.

- El Dr. Wilson Suarez indica que es una buena recomendación y que uno de los temas que quería mencionar es que el operador del banco mundial que ha estado involucrado en el proyecto cable y la alianza francesa en algún momento les dijeron que ellos consideraban que era inviable los Puntos Satélites de Información en el sentido que piensan que para cada PSI se tiene que pagar arriendo y asumir costos como si fuera un punto de atención presencial, lo que se debe aclarar con el tiempo. También menciona que los recorridos son una oportunidad para mejorar en los próximos proyectos estableciendo puntos móviles (temporal) sobre todo en la fase de compra de predios. En el informe final se puede dejar esa recomendación del punto móvil para la atención a la comunidad.

- La Consultora Aída Hernández propone que se puede reforzar la información de los horarios y sectores de los recorridos urbanos por medio de un volante. Y afortunadamente el recorrido se aprovecha para hacer otras actividades sociales, porque las personas no se acercan y considera que en junio cuando ya esté listo el trazado definitivo se van a presentar más inquietudes respecto al tema predial.

- La especialista social de la Interventoría Ángela María Borja, comenta que en la etapa de estudios y diseños se continúe con el recorrido como está planteado y si no se evidencia acercamiento por parte de la comunidad, se puede hacer un plan piloto durante un mes, ubicándose los jueves en un sólo punto, previa información con la comunidad para saber si de esta manera se ve más interés en el proyecto, al igual que se garantiza el acompañamiento del área técnica y que sea más participativo y se evidencia que los programas de participación por parte de la entidad contratante están disponibles para la población.

- La Consultora Aída Hernández responde que en las reuniones de inicio se socializó la programación de los recorridos urbanos y es consciente que se puede olvidar, por lo que nuevamente propone la realización de un volante informativo sobre los horarios y sectores de ubicación, buscando un sitio específico para ubicarse cada jueves.

5. Comité IDU.

- La profesional social de la Interventoría María Isabel Duran, indica que según el informe mensual 2, se inscribieron 99 personas interesadas en participar en el comité IDU, por lo que el Consultor propuso dividir el número de personas en tres (3) grupos por facilidad de la organización logística de las actividades y para evitar aglomeraciones por pandemia, en caso de poder realizar actividades de campo. La especialista social de la Interventoría Ángela María Borja, recuerda al Consultor que los comités deben iniciar en el mes de junio 2021 y solicita que a final del mes de mayo 2021, remitan el diseño del instrumento para el primer encuentro sobre percepciones e inquietudes de los participantes y el cronograma de temas que se van a tratar. Adicionalmente, mencionó que previo a las actividades del comité se deben realizar mesas de trabajo para conocer el manejo y la logística de los encuentros.

- El Dr. Wilson Suarez del IDU, comenta que para la primera reunión en el mes de junio, seguramente ya se cuente con más avances y el trazado definitivo para mostrar a los participantes del comité IDU. La Consultora Aida Hernández, complementa respondiendo que tienen previsto realizar la primera reunión en junio 2021 y se encuentran en proceso de elaboración de los carnets para oficializar la entrega a los miembros del comité. El Dr. Wilson Suarez del IDU indica que está de acuerdo en la división de las personas inscritas en tres grupos para temas de recorridos, pero para la reunión virtual de presentación del comité si se pueden conectar todos, de manera que se ahorraría tiempo y todos tendrían la misma información. En el caso que los participantes soliciten recorrido si es prudente dividir en tres grupos. La Consultora Aida Hernández manifiesta estar de acuerdo con manejar las reuniones virtuales con la totalidad de los inscritos, pero menciona que tienen programado trabajar con el comité otras actividades para los documentos de estudios y diseños como cartografías de manera presencial, a lo que el Dr. Wilson Suarez refiere estar de acuerdo.

- El Dr. Wilson Suarez del IDU, pregunta si se tiene fecha prevista para la primera reunión con el comité IDU, la Consultora Aida Hernández responde que aún no se tiene fecha exacta, pero que se realizará en el mes de junio 2021.

- La profesional social de la Interventoría Isabel Duran, pregunta cómo tiene programado el Consultor la entrega de carnet a los participantes, teniendo en cuenta que, ¿de acuerdo al informe mensual 3 el Consultor mencionó que la entrega de los carnets se realizará en el mes de mayo 2021? La especialista de la Interventoría Ángela María Borja interviene recordando que esta información se relaciona en la metodología que debe entregar el Consultor. El Dr. Wilson Suarez del IDU, sugiere se le envíe correo electrónico a los participantes, solicitando se acerquen a un punto dispuesto por el Consultor en cierto horario. Menciona que el carnet está diseñado por el IDU y propone al Consultor entregar el carnet con un porta carnet y su respectivo cordón, con el fin de evitar que se le pierda y se cuide un poco más. La

Consultora Aída Hernández responde que ya estaba contemplada la entrega de los carnet de esa manera e informa que como se encuentran en actividades de entrega de volantes de inicio y próximamente de encuesta de percepción ciudadana ir a la dirección suministrada por el ciudadano en el momento de inscribirse para entregar el carnet, pero acepta la sugerencia de citarlos en un solo lugar un día a una hora determinada ya que facilita el trabajo para el Consultor.

- La especialista de la Interventoría Ángela María Borja, refiere que teniendo en cuenta los tiempos digitales que se presentan y con el fin de evitar el gasto de papel; pregunta al Dr. Wilson Suarez, si necesariamente se debe entregar una impresión en papel? Ya que le parece que el carnet en físico es innecesario y propone que sea entregado de manera digital, puesto que cuando las personas van a las reuniones no siempre se les solicita el carnet para el ingreso. El Dr. Wilson Suarez del IDU responde que el carnet ha sido aprobado por el área de comunicaciones del IDU y a diferencia de la opinión de la Interventora Ángela María Borja cree que el carnet genera orgullo y empoderamiento en los participantes, sobre todo en los líderes comunitarios. Pero reconoce que es una excelente propuesta tenerlo con un código QR como se maneja todo ahora por la situación de pandemia y menciona que es importante dejar la recomendación en el informe final. Sin embargo, comenta que para este proyecto ya está aprobado que sea entregado en físico y al finalizar el proyecto se recojan para evitar que se haga mal uso del documento

6. Varios.

- La especialista de la Interventoría Ángela María Borja, recomienda de manera especial al Consultor cumplir con los horarios de entrega del informe semanal a la Interventoría para que ésta a su vez, remita el informe al IDU.

- El Dr. Wilson Suarez del IDU, refiere que la entrega del informe semanal es muy importante no solo por el cumplimiento de los tiempos sino por la misma información, para actualizar la planilla de seguimiento al contrato.

- La Consultora Aída Hernández responde que por lo general han sido cumplidas, a excepción del viernes pasado a lo que la especialista de la Interventoría Ángela María Borja, le responde que el compromiso es de todas las semanas a medio día y que independientemente de las obligaciones, se debe entregar porque se debe cumplir con el envío al IDU.

- El Dr. Wilson Suarez del IDU, informa 3 puntos.

    1. En los proyectos de impacto distrital, hay agencias internacionales pendientes del proceso, y llegó propuesta de la Corporación Financiera Internacional ofreciendo acompañamiento técnico en preparación de términos de referencia en etapa de construcción y apoyo técnico en la aplicación y desarrollo en normas de desempeño ambiental y social que se manejan en Latinoamérica y es probable que si se llega a acordar el convenio con el Ministerio de Hacienda, al finalizar la etapa de estudios y diseños soliciten información al IDU sobre de análisis de los impactos de estudios sociales. La IFC, quiere que en la etapa social y de predios en el manejo estándar que tiene el IDU incluya los parámetros internacionales.
    2. Al equipo de trabajo del IDU se va a integrar una nueva profesional que trabajó en el proyecto cable de Ciudad Bolívar, que se llama Paola Ximena Beltrán que apoyará algunos temas como apoyo.
    3. La Alcaldía Local de San Cristóbal en el marco del consejo local de gestión del riesgo, invitó al Dr. Wilson Suarez del IDU y al Consultor a través de correo electrónico para hacer una presentación de 15 minutos para mostrar los avances del proyecto cable San Cristóbal, por lo que le solicita a la Consultora Aída Hernández una reunión para ajustar y actualizar la presentación de las reuniones de inicio para el 20 de mayo 2021. La Consultora acepta.

- La profesional social de la Interventoría Isabel Duran, pregunta si la reunión es virtual? Y el Dr. Wilson Suarez del IDU responde que efectivamente es por la plataforma Teams y que cuando tenga el link de la reunión lo comparte. La profesional social menciona que puede conectarse a la reunión.

- La profesional social de la Interventoría Isabel Duran, pregunta si para el próximo comité social se invita a la nueva profesional del IDU, el Dr. Wilson Suarez menciona el correo paola.beltran@idu.gov.co

- Respecto a los informes mensuales, el Dr. Wilson Suarez del IDU informa que cuenta con el oficio del informe mensual 2 y pregunta si ya está el informe mensual 3, la Interventoría menciona que hoy 14 de mayo 2021 se envía a las oficinas y se realizaron los ajustes al informes mensual 1, adicionalmente se remitió el 13 de mayo 2021 al Consultor las observaciones del informe 2, el informe 3 ya tiene observaciones y se enviarán el 18 de mayo 2021. La Consultora Aída le recomienda a la Interventoría

hablar con el Ing. Wilmer Rozo, para enviar las observaciones del directorio lo más pronto para que no se acumule con los demás ajustes que deben realizar a otros documentos. La Interventoría hablará con el Ing. Wilmer Rozo.

- Sin más temas por tratar se da por finalizada la reunión a las 10:30 am.

COMPROMISOS PACTADOS		
Descripción del Compromiso	Responsable	Fecha de Entrega
Hablar con el Ing. Wilmer Rozo sobre el envío de las observaciones del directorio y georreferenciación.	Interventoría	14-05-2021

ANEXOS DEL ACTA		
#	Nombre del Anexo: (documento/CD)	No. de Folios
1.		
2.		
3.		

Área responsable del acta:	Consorcio Ardanuy Ivicsa – María Isabel Duran